

La biblioteca organiza dos talleres infantiles de manualidades y yoga

Las actividades son gratuitas, aunque con plazas limitadas, por lo que es necesaria la inscripción en ellas

A. LASUEN

ERMUA. La biblioteca abre las inscripciones para dos nuevos talleres infantiles. Este mes organizará un taller de manualidades y uno de yoga para jóvenes.

El taller de manualidades está dirigido a niñas y niños que hayan nacido en 2018 y 2019 y tendrá tres sesiones de una hora de duración cada una, tres lunes consecutivos, en horario de 17.30 a 18.30 horas, en la misma biblioteca. Serán en euskera, los lunes 22 y 29 de abril y el 6 de mayo.

En la sesión del 22 de abril se decorará un pañuelo con pinturas especiales y se realizarán figuras en 3D. La sesión del 29 de abril servirá para sembrar una planta y recibir nociones sobre sus cuidados. Al finalizar la se-

sión la podrán llevar a casa para seguir cuidándola. En la última sesión, elaborarán abalorios y se crearán objetos varios con materiales reciclados.

El Taller de yoga es para quienes hayan nacido en los años 2015, 2016 y 2017. Durante la actividad, y como si de un juego se tratara, se realizarán posturas de yoga inspiradas en elementos de la naturaleza. Será en euskera y se desarrollarán en la biblioteca, durante tres martes consecutivos, de 17.30 a 18.30 horas, los martes 23, 30 de abril y 7 de mayo.

Los talleres son gratuitos y las plazas son limitadas por lo que la inscripción conlleva el compromiso de asistir a las todas las sesiones.

La inscripción puede formalizarse hasta el 18 de abril en la biblioteca, llamando al teléfono 943 1792 12 o al email 'biblioteca@udalermua.net', aportando el nombre y apellidos, número de carné de persona asociada, fecha de nacimiento, un teléfono de contacto y una dirección de correo electrónico.



La biblioteca renovada albergará diferentes talleres infantiles. A. L.



El consistorio incluye nuevas medidas en el anterior plan municipal. A. L.

El Ayuntamiento de Ermua renueva su plan antifraude

El objetivo es adaptarse a las nuevas normas de la Unión Europea para obtener ayudas de los fondos Next Generation

AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento actualiza su plan antifraude para poder optar a los fondos europeos Next Generation. Se trata de una medida «imprescindible» según informó el alcalde, Juan Carlos Abascal, para obtener ayudas europeas de estas características.

En materia legal para obtener estas ayudas la administración beneficiaria «deberá disponer de un Plan de medidas antifraude que le permita garantizar y de-

clarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes se han utilizado de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción, la malversación, los conflictos de intereses y la doble financiación». Es por ello que, al incorporarse nuevas condiciones por parte del Parlamento y Consejo Europeo, la administración local ermuaarra ha decidido sumar varias medidas a su anterior plan antifraude, para adaptarse al Reglamento Europeo.

Estas medidas están dirigidas a responsables políticos, personal del ayuntamiento y empresas que colaboran en proyectos con fondos europeos.

De hecho, ya está conformado el comité ético local, que se encarga de controlar que se tengan en cuenta las medidas, principalmente preventivas, para cumplir con los preceptos establecidos desde Europa.

La nueva reglamentación incluye un canal de denuncias para personas que han trabajado con la administración que, en este caso, ya se ha constituido y se ofrece a través de la Diputación de Bizkaia. Además, la administración local ha incluido unas plantillas para facilitar la labor del plan y el Ayuntamiento incluirá sesiones de formación para las personas afectadas.

El consistorio también ha actualizado la herramienta de autoevaluación con la que contaba el anterior plan, se ha incluido otro medio para la valoración de riesgos y se ha añadido un apartado de política de regalos.

Integridad institucional

El equipo técnico municipal que se ha encargado de esta adaptación informó en una pasada Comisión Informativa a la corporación municipal sobre las novedades implementadas, que centran su atención, fundamentalmente «en la prevención y detección de las expresiones de irregularidades administrativas y de fraude», que tiene sentido, en tanto que, el Ayuntamiento es ejecutor y beneficiario de fondos europeos, y se pretende fortalecer «la integridad institucional» a través de medidas puntuales.

En definitiva, el objetivo de estas normas es articular una serie de acciones y herramientas dirigidas a fortalecer la infraestructura ética de la organización y el propio sistema de gestión de fondos europeos en clave de integridad, adoptando un enfoque proactivo que apueste por evitar los riesgos de irregularidades, fraude, corrupción, malversación, conflicto de intereses y situaciones de doble financiación en la gestión de los fondos europeos.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13:15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue-Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves Santos (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31, Eibar).